ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE BAJAS EQUIPOS MUEBLES

E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ANORÍ

ACTA N. 01
DEL 03 DE JULIO DE 2026

Reunión Ordinaria (X) **Reunión Extraordinaria** ( )

Hora: 02:00 p.m. A 03:00 p.m.

Lugar: PARQUEADERO E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

ORDEN DEL DÍA
1. Verificación de asistentes.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Desarrollo de la reunión.
4. Conclusiones y disposición final.

ASISTENTES:

Nombre	Cargo
Gedwin Valencia Ramos	Gerente
Durley Hernandez Hoyos	Técnica Administrativa
Yurany Tamayo Patiño	Control Interno
Mateo Corrales Zapata	Auxiliar Administrativo - Almacén
Edwar Uribe Echavarría	Operario Mantenimiento

INVITADOS:

Nombre	Cargo
Daniel Alejandro Ramírez Moreno	Personero Municipal

1. **Verificación de asistentes.**

Se verifica la asistencia y hay quórum para realizar la reunión.

2. **Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se hace lectura del acta anterior y es aprobada por los asistentes (03 de diciembre de 2026)

El objeto de la reunión consiste en:

1º) Verificar físicamente el estado de todos y cada uno de los bienes a dar de baja.

2º) Confrontar el avalúo comercial dado a cada bien en el Concepto Técnico, frente a su valor registrado en los Libros de la Institución.

3º) Determinar la destinación de cada uno de los bienes a dar de baja, es decir, cuáles de ellos se destruyen, cuáles pueden ser objeto de Donación, cuales podrán ser vendidos y cuales pueden cobrados a la Aseguradora.

3. **DESARROLLO DE LA REUNION**

En el municipio de Anorí, a los 03 días del mes de Julio de 2026, se reunieron los suscritos funcionarios de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Anorí, con el fin de dejar constancia de la evaluación técnica y administrativa realizada a los vehículos institucionales relacionados a continuación, y proceder a recomendar su baja del inventario de activos fijos de la entidad, de conformidad con los avalúos técnicos comerciales practicados por el perito avaluador Andrés Felipe Urrego Urán, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores R.A.A. No. AVAL-71294007.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a identificar cada uno de los bienes así:

RELACIÓN DE ACTIVOS OBJETO DE BAJA					
Ítem	**Vehículo**	**Placa**	**Modelo**	**VIN**	**Avalúo Comercial**
1	Toyota Land Cruiser 71 Pick-Up	ODT796	2016	JTELU71J5G4012127	$60.509.946
2	Toyota Land Cruiser 70 LX Wagon Pick-Up	OML560	2011	JTEEU71J7B4001275	$87.200.838

3.1. SOPORTE TÉCNICO Y JUSTIFICACIÓN DE LA BAJA

3.1.1. Vehículo Ambulancia Toyota Land Cruiser 71 – Placa ODT796

De acuerdo con el avalúo técnico comercial No. AVAL MAQ-26-3876, el vehículo tipo ambulancia Toyota Land Cruiser 71, modelo 2016, ha sido destinado al servicio de transporte asistencial en salud, incluyendo atención de urgencias, remisiones y atención prehospitalaria en zonas urbanas y rurales del municipio.
El informe técnico señala que el vehículo ha operado bajo condiciones exigentes, particularmente en vías secundarias y terciarias, generando desgaste progresivo y depreciación acumulada del activo.

Igualmente, el avalúo establece que:

- El vehículo presenta desgaste normal por uso intensivo institucional.
- Las adecuaciones internas y sistemas asociados muestran deterioro derivado de la operación continua.
- Se requieren mantenimientos preventivos y correctivos permanentes en motor, frenos, suspensión, dirección y sistemas eléctricos.
- El activo presenta pérdida progresiva de valor derivada de su uso y antigüedad.

Aunque el vehículo continúa funcional, el concepto técnico evidencia desgaste operativo significativo y necesidad de intervenciones recurrentes para mantener su capacidad de servicio, situación que afecta la eficiencia económica del activo y justifica evaluar su retiro progresivo y sustitución.

15. CONCLUSIONES

1. **Determinación del valor** El valor comercial del bien objeto de avalúo fue determinado mediante la aplicación del **método de costo de reposición depreciado**, el cual permitió establecer un valor técnicamente sustentado, considerando tanto el costo de un activo equivalente como la depreciación acumulada por uso, antigüedad y condiciones de operación.
2. **Condición del activo** La ambulancia marca Toyota Land Cruiser 71, identificada con placa ODT796 y VIN JTELU71J5G4012127, presenta un **estado general de conservación bueno**, con un nivel de desgaste acorde a su uso en actividades de transporte asistencial en salud, manteniendo condiciones funcionales para su operación.

3. **Influencia del uso y operación** El uso intensivo del vehículo en servicios de emergencia y su operación en condiciones exigentes (vías rurales y urbanas) han incidido directamente en su nivel de desgaste y depreciación, factores que fueron debidamente considerados en la estimación del valor.
4. **Soporte de mercado** La investigación de cotización permitió validar que el valor obtenido se encuentra dentro de rangos razonables del mercado para vehículos de características similares, garantizando la coherencia del resultado frente a condiciones reales de comercialización.
5. **Aplicabilidad del método** El método utilizado resulta adecuado para este tipo de activos, debido a la limitada disponibilidad de comparables directos y a la necesidad de incorporar variables técnicas específicas como estado, adecuaciones y condiciones de uso.

6. **Condición de comercialización El** bien se considera **apto para su disposición en el mercado**, pudiendo ser comercializado en su estado actual como vehículo operativo, sujeto a condiciones normales de negociación.
7. **Confiabilidad del avalúo** El presente avalúo proporciona una estimación objetiva y técnicamente fundamentada del valor comercial del activo, útil para la toma de decisiones administrativas, financieras o institucionales.

En términos generales, el valor determinado refleja de manera adecuada la condición actual del bien, su utilidad, su vida útil remanente y su comportamiento dentro del mercado, constituyéndose en una base confiable para su comercialización o gestión institucional.

**Imagen tomada de avalúo "AVAL MAQ-26-3876 - Ambulancia Toyota(ODT796)" pág. 52 - 53*

El avalúo determinó un valor comercial razonable de ***SESENTA MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L ($60.509.946)***.

3.1.2. Vehículo Toyota Land Cruiser 70 LX Wagon – Placa OML560

Conforme al avalúo técnico comercial No. AVAL MAQ-26-3877, el vehículo Toyota Land Cruiser 70 LX Wagon Pick-Up, modelo 2011, presenta un alto nivel de desgaste derivado de su uso institucional y operativo.
El informe técnico identificó las siguientes afectaciones relevantes:

- Alto kilometraje acumulado de aproximadamente 530.000 km.
- Daños estructurales en la parte frontal por choque en puntas delanteras.
- Presencia de corrosión y deterioro progresivo por óxido.

- Fugas visibles en motor y transmisión que afectan la confiabilidad operativa.
- Incremento significativo de costos de mantenimiento y reducción de vida útil remanente.

El avalúo clasifica el estado de conservación del vehículo como:

"REGULAR (DEFICIENTE FUNCIONAL)", debido al alto nivel de desgaste, daños estructurales visibles, deficiencias mecánicas activas y deterioro por corrosión.
Asimismo, el informe concluye que:

- El vehículo requiere reparaciones estructurales, mecánicas y de carrocería.
- Debe evaluarse la viabilidad costo-beneficio de las reparaciones mayores y overhaul del motor.
- Las condiciones identificadas generan depreciación técnica elevada y reducción significativa del valor comercial.

15. CONCLUSIONES

Del análisis técnico, documental y de mercado realizado, se concluye que la camioneta **Toyota Land Cruiser 70 LX – Wagon Pick-Up**, placa **OML560**, presenta un estado de conservación **regular**, condicionado principalmente por el **alto kilometraje acumulado (530.000 km)**, los **daños estructurales en las puntas delanteras**, la **presencia de óxido en diferentes zonas de la carrocería** y las **fugas visibles en el motor y la transmisión**. Estos factores representan un deterioro significativo que afecta directamente su valor comercial.

A pesar de ello, se reconoce que la serie 70 de Toyota mantiene una **alta demanda en el mercado nacional**, especialmente en sectores rurales y operativos, debido a su reputación de durabilidad y desempeño en condiciones exigentes. Este comportamiento del mercado contribuye a sostener un valor base superior al de otros vehículos de características similares.

La aplicación del **método Helio de Caires** permitió establecer un valor técnico ajustado a las condiciones reales del vehículo, considerando su vida útil remanente, depreciación acumulada, estado físico, desgaste mecánico y comportamiento del mercado. El valor obtenido refleja de manera objetiva y sustentada la condición actual del bien al momento de la inspección.

En consecuencia, el valor técnico comercial determinado en este informe constituye una **estimación justa, razonable y metodológicamente soportada**, adecuada para procesos administrativos, contables, comerciales o de toma de decisiones por parte del solicitante.

**Imagen tomada de avalúo "AVAL MAQ-26-3877 - Wagon Toyota (OML560)" pág. 55*

En consecuencia, técnicamente se evidencia que el activo presenta deterioro significativo y costos potenciales de recuperación que afectan la conveniencia económica de su permanencia en operación institucional.

El avalúo determinó un valor comercial razonable de ***OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L ($87.200.838).***

4. CONCLUSIÓNES Y DISPOSICION FINAL

Con fundamento en los avalúos técnicos comerciales realizados, las condiciones mecánicas, estructurales y operativas identificadas, así como el desgaste acumulado por la prestación continua del servicio institucional, se considera técnicamente procedente adelantar el proceso de baja para subasta de los vehículos anteriormente descritos, con el fin de:

- Optimizar el parque automotor institucional.
- Reducir costos de mantenimiento correctivo.
- Mitigar riesgos operativos y de seguridad.
- Facilitar procesos de reposición y modernización de activos.

La presente acta servirá como soporte administrativo, técnico y contable para adelantar los procedimientos internos correspondientes a la baja, disposición final, enajenación o reposición de los activos relacionados.

No siendo más el objeto de esta reunión, se da por terminada a las 15:00 horas y se suscribe la presente Acta por quienes en ella intervinieron.

GEDWIN VALENCIA RAMOS
Gerente

DURLEY HERNANDEZ HOYOS
Tecnica Administrativa

YURANY TAMAYO PATIÑO
Control Interno

MATEO CORRALES ZAPATA
Auxiliar Administrativo – Almacén

Edwar Arbey uribe ch.

EDWAR URIBE CHAVARRIA
Oprerario Mantenimiento

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

AMBULANCIA ODT796

















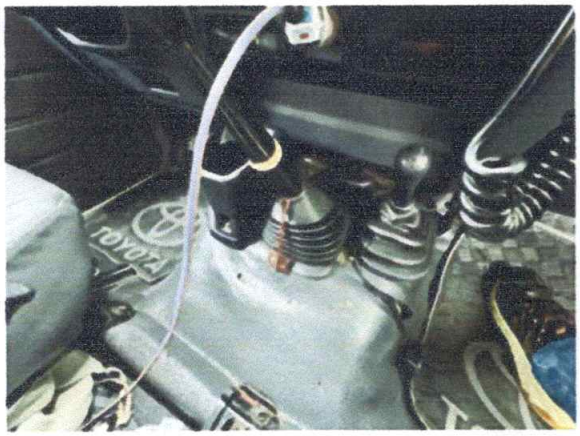









H
80 100 120
60
140
40
km/h
160
20
180
200
19V





CAMIONETA OML560
















km/h
20
40
60
80
100
120
140
160
180
200

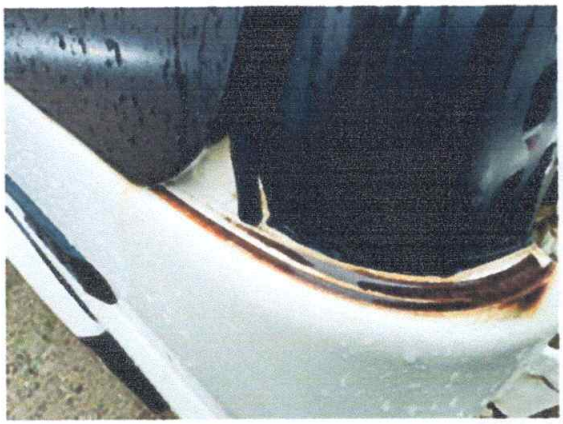








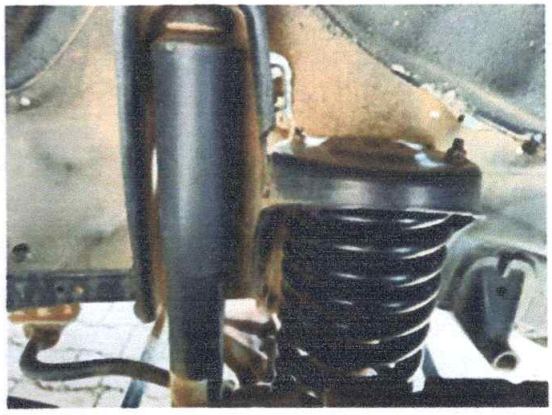



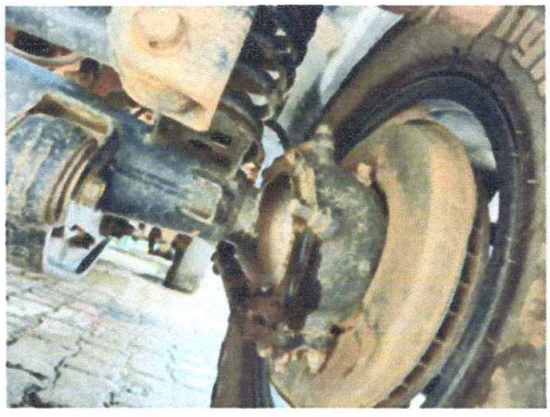


ODT-796


ODT-796


AMBULANCIA
TAB




TAB

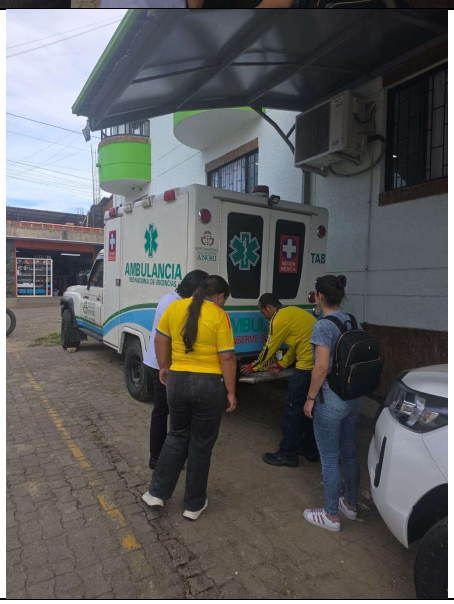
AMBULANCIA
TAB


ODT 796


ODT 796


AMBULANCIA
MISION MEDICA
OML 560


AMBULANCIA
MISION MEDICA


MISION MEDICA


OML 560

RELACION DE SERIES PARA BAJA

CNT

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - ANORÍ
NIT. 890982138

Informe detalle de series

Usuario:MCORRALES **Fecha: 03/07/2026** **Hora: 01:10:00 P.M.**

GRUPO:1675 EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION

Cod. Activo	Activo	Descripción	Cod. Serie	C. Costo	Tercero	Dependen.	Placa Interna	Fec. Adqui.	Fec. Ini. Depre	Fec. Fin. Depre	Costo Adquisición	Depreciación	Valor en Libros	Estado
ET1675001	AMBULANCIA PARA TAB		1GRH-111647	7386	900453989	65	ODT-796	21/01/2016	21/01/2016	31/10/2025	199,850,000.28	134,898,750.22	74,943,750.08	Uso
ET1675003	CAMIONETA COLOR BLANCO		JTEEU71J7B400127	5101	800041829	51	OML 560	27/10/2011	27/10/2011	31/10/2025	102,399,999.60	93,866,666.30	8,533,333.30	Uso
											Total general:		**83,477,083.38**	

JEFE ALMACÉN

E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ANORI

FORMATO
PLANILLA DE ASISTENCIA

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
FT 03-06	03	05/05/2020

Dependencia que convoca	Comite de bajas	**Fecha:**	**Hora de inicio:**	**Hora de terminación.**
Nombre del Responsable	Mateo Corrales Zapata	03/09/26	02:00p.m.	
Lugar	Parqueadero ESE. Hospital San Juan de Dios			
Objetivo	Baja de camioneta OMZ560 y ambulancia ONS796			

N°	Nombres y apellidos completos	N° Documento de Identidad	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Zona		Sexo		Etnia			Grupo Poblacional				Firma
						Urbana	Rural	Hombre	Mujer	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Edad No. Años	LGTBI	Con Discapacidad	Víctima del conflicto	
1	Mateo Corrales Z.	1036652621	Auxiliar Admin.	3146205156		X		X									
2	Duley Hdet	1035127322	Tecnico Ad	3137097630		X			X								Duley Hdet
3	Yurany Tamayo Patiño	1035128822	Control interno	3126226291		X			X								
4	Edwar Arley Uribe	1035126777	Mantenimiento	3216614986		X		X									
5	Gudwin Valencia R	71688816	HSJD Gerente	3013771041	gerencia@hospitalanori.gov.co	✓		✓		✓			59				
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	